De los Anales Durazn enses

DURAZNO, — (Especial por Pedro Montero López). — Ateniéndonos a la clásica aseveración de Manuel de La Sota —vigente por su reiterada cita en las obras de Huáscar Parallada—, en octubre de 1821, fue fundada nuestra villa de San Pedro del Durazno.

En los primeros días de noviembre, Rivera, el fundador, expresa con viva satisfacción: "Ya está al concluirse la delineación del pueblo del Durazno."

En 1825, ya es la villa, según los apuntes del tenietne de húsares don José Costa, "el hermoso pueblo del Durazno".

José María Paz, en su "Diario de Marcha", completa el anterior elogio, en 1826, declarándose prendado del buen porte y el trato de sus habitantes, principalmente de sus mujeres.

Y eran estos habitantes, hombres y mujeres, las que Ramón de Cáceres ligara radicalmente al caudillo fundador, llamándoles "sus apasionados del Durazno".

Pero en medio de tanto donaire lugareño, alguien captara sinsabores por celosísimas vigilias: "Ese maldito pueblo es capaz de hacer olvidar todo..." Y aquí la mano de doña Bernardina de Rivera, la mano hermosa ésa que juega con el abanico en el óleo de Grass, deja caer la pluma de ganso y se desmaya, víctima de quién sabe qué íntimos presagios...

En el Druazno de 1825, profundamente conmovido por la ansiedad libertadora, según la correspondencia entre Rivera y Mancilla, y simbólicamente en mayo, se había tributado en forma unánime y tocante el homenaje al pabellón tricolor: "Los vecinos y mujeres tendían sus alfombras y rebosos para que pasara la bandera que llevaba tras sí sus corazones...".

En el Durazno aquél vibrante de júbilos históricos, donde "no se respiraba más que patriotismo", de acuerdo con el memorialista teniente de húsares, se centraliza la vida toda, militar y política, de la revolución de "los Patrias".

Desde aquí, Lavalleja envía a don Pedro Trápani el parte de la batalla de Sarandí: "...y sable en mano y carabina a la espalda, según mis órdenes...".

La frase mayor del hérote se echa a los caminos de la historia, desde ese documento intenso, escrito con el mismo pulso alterado de la gloria solariega, en el Durazno, el 13 de octubre de 1825.

Aquí están los prisioneros del Rincón y Sarandí y aquí están los muertos de esta última batalla; sus funerales colman el modesto templo de la villa y más aún el corazón de la orientalidad reunida en el Durazno.

UNA GRAN FIESTA

La orquesta de indios misioneros —los mismos que dejaran tan "edificado" al Padre Juan Pedro Sala, en 1824, con el oficio de difuntos y el canto gregoriano muy bien entonados—, asoma su melodía sacra por la plaza donde pueblo y milicia, en participación unciosa, rinden honores a los bravos caídos.

Lavalleja y Rivera, luciendo bandas blancas y celestes, presiden la ceremonia.

El testimonio eclesiástico, fuera del folio correspondiente, en una anotación de escueta formalidad, expresa: "Se advierte que en este cementerio y en el de abajo se les dio sepultura a 63 militares de los heridos en el ataque al aSrandí entre portugueses y castellanos. Recibieron el sacramento de la penitencia y la santa extrema unción y para que conste firmo."

Disimulamos la frialdad de la constancia en el obituario y las faltas de ortografía de la misma...

Luego será en el Durazno la celebración más entusiasta y costosa que viviera quizá la provincia; ella tuvo tres motivos que bien justificaban el desborde desacostumbrado de alegría: los triunfos de Rincón y Sarandí y la ley de incorporación de la Provincia Oriental a las demás del Río de la Plata.

Consistió la celebración en un baile espectacular que tuvo como magnífico escenario, "con capacidad para 400 u 500 personas", la casa de don Bernardino Pelayo y una gran sala artificial creada al efecto y donde se reunió "la inmensa oficialidad y el bello sexo" que había en el Durazno.

José Costa, en su memoria, nos regala una detallada y amena crónica del suceso: "De todos los pueblos de nuestro país, afluían con ricos presentes a nuestro general para amenizar aquel gran día, lo mismo que inmensas familias que venían a participar de nuestro contento".

Aquel baile de significación provincial, contó con músicos y venidos de Montevideo y cuadros y espejos traídos de Mercedes y puso a prueba, en dos días de duración, el ánimo festivo y galante de la villa del Durazno, convertida en el centro, por excelencia, de la patria.

Así los acontecimientos del año 25, unen entrañablemente, en glorias y fiestas, los núcleso regionales de "la Florida" y "el Durazno".

EL CASAMIENTO DE LAVALLEJA

Rivera y Lavalleja, los héroes del momento, habían contraído, precisamente en la Florida, su amistad sustantiva en ancho compadrazgo.

El 21 de octubre de 1817, en ese pueblo, el cura Francisco Rafael Oubiña, anotaba en acta matrimonial que había desposado "por palabras de presente a los referidos don Juan Antonio Lavalleja y doña Ana, asistiendo en la ceremonia presente el dicho don Fructuoso en virtud de poder jurado que tenía de él"; con la que se formaliza el casamiento con doña Ana Monterroso, de Juan Antonio Lavalleja, representándolo su comandante, don Fructuoso Rivera.

Y recordemos que, en 1825, también, es diputado por el Durazno —nuestro primer representante nacional— en el seno de la Asamblea Legislativa, don Juan Bautista De León, vecino prócer de la Florida y cuyo linaje alienta hoy en varios tataranietos duraznenses.

Scanned with CamScanner